

TIERRA SORIANA

Á precios de liquidación. **¡OJO!** LA EQUIDAD

15, Plaza de Acaña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD».—Plaza de Acaña, 15.

NUEVA CARNICERÍA DE FRANCISCO MORENO NUMANCIA, 51.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

ENSANCHE DE SORIA

En el antúltimo número de nuestra publicación, insertábamós íntegro, el proyecto de urbanización de la parte de población comprendida entre la plaza del Campo, paseo de la Alameda de Cervantes, terrenos de particulares y carretera de Madrid, que fué aprobado en sesión celebrada por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento por 6 votos en pró y 5 en contra.

Las Comisiones de Hacienda y Obras, atentas á los beneficios que, la reforma mencionada, había de reportar, tanto por lo que se refiere á embellecimiento de la población cuanto por la era de trabajo que, con motivo de las obras, había de iniciarse, dando, de esta suerte, ocupación á innumerables jornaleros; emitieron con unanimidad solo truncada por ligerísimas discrepancias, el razonado informe que ya conocen nuestros lectores.

Conformes de toda conformidad en que la Corporación municipal se ocupe en dotar á nuestra población de condiciones estéticas; pero se nos ha de permitir dar nuestra opinión—modesta por ser nuestra—acerca de asunto tal que, sin disputa, puede reputarse de vida ó muerte para la capital.

Indudablemente, es digno de todo elogio el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento; sin embargo, creemos firmemente que no solamente se ha de atender á su embellecimiento—aunque éste no se limitará á una parte de la capital—, sino que debe tratarse, con el mayor interés, de lo referente al saneamiento. Y ésto, claro está, dentro de nuestros recursos.

Damos tal importancia al saneamiento de nuestra población que de existir incompatibilidad entre aquél y el embellecimiento y ensanche de Soria, optaríamos, sin vacilaciones, por el primero.

Para hacer de Soria una capital habitable precisa que se disminuyan las causas de mortalidad y desaparezcan los gérmenes de enfermedades; que se eviten las emanaciones mal olientes que se observan en portales y calles; que se establezcan kioscos de necesidad; que se cumplan las ordenanzas municipales para que no sea el

caso de nuestra población, á ciencia y paciencia de las autoridades, un vertedero de inmundicias.

Es también necesario que se proceda á hacer plantaciones de árboles; pero, nó en las calles estrechas, en los alrededores de la población; que la dehesa no sea una Alameda sin álamos; sino que, por reformas más prácticas y definitivas que las realizadas al presente, llegue á la categoría de Parque, dejando de ser campo abonado para la experimentación de problemáticas plantaciones á las que todos—profanos y profesionales—aportan su iniciativa.

Y no es de menor importancia la construcción de una plaza de abastos que dé fin á la peregrinación de los modestos vendedores que pululan por las calles los días de mercado dando una nota de color todo lo pintoresca que se quiera y llenando el ambiente con su animada charla, al tiempo que obstruyen el tránsito de los viandantes pacíficos ajenos á la general barauda.

Una vez en las condiciones citadas, podríamos aspirar al embellecimiento y ensanche fija la vista en el acrecentamiento del censo de la población. Vano empeño será ocuparse en la atracción de forasteros, si, los propios, los que aquí vivimos no nos desenvolvemos en condiciones favorables á la vida; y, por el contrario, el abandono ó indiferencia, en que se tiene lo concerniente á la salubridad é higiene, hace que nuestros organismos se vean solicitados y combatidos por agentes de destrucción.

Conviene, pues, que se haga un detenido estudio de todo lo que debe comprender la reforma de Soria y acordar, á seguida, su ejecución. Claro está que, á este proyecto, deberá unirse el estudio de los medios que hayan de emplearse para dotar al Ayuntamiento del dinero necesario al efecto.

Es nuestra opinión que, el Ayuntamiento, tiene recursos,—así lo hemos demostrado en artículos sobre el patrimonio de Soria. Recordamos, ahora, que cuando se pensó obtener para Soria la Academia de Infantería se emitió un empréstito de consideración; el mismo procedimiento podría seguirse para asunto de tanta trascendencia como la salubridad y embellecimiento de la población; pero como no hay urgencia, debe ir precedido de todo lo necesario para garantizar la conservación y buena administración de los bienes raíces.

A pesar de que hemos señalado, sinceramente, las deficiencias que hayamos podido observar en la gestión de nuestro Ayuntamiento y su actual Alcalde, nosotros, parcos en el elogio, le creemos capacitado para llevar á la práctica proyecto de tanta importancia como el que dejamos indicado. El actual Alcalde, en ocasión que los consumos no estaban arrendados, se desvivió, desde la Presidencia de la Corporación municipal, porque se administraran honradamente. Acaso no sea fecundo en iniciativas; pero esto no quiere decir que no pueda tenerlas. Además, á la Prensa corresponde dar la voz de alarma en todo aquello que se comprenda de necesidad indiscutible para el bien general.

Por lo que á nosotros respecta procuramos cumplir, en la medida de nuestras fuerzas, con el compromiso contraído con la opinión; fieles á nuestros propósitos, terminaremos hoy haciendo algunas preguntas.

¿No hay una Comisión de de Salubridad é Higiene?

¿No tenemos pedido al Alcalde que la reuna?

¿Por qué no se convoca?

Cumpliendo una deuda.

Ofrecíamos, en el último número, insistir sobre las cesantías, por reformas, de Pósitos. Vamos, pues, á cumplir lo prometido.

En ocasión que se creó un crédito de 20.000 pesetas para un Delegado Regio y otro crédito de 30.000 pesetas para Inspectores, un amigo nuestro decía, entre burlón é irónico, que era de esperar recaerían los nombramientos en caracterizados especialistas agrícolas; claro está, que la caracterización característica de estos caracterizados especialistas había de estar en relación con los sueldos percibidos.

A vuelta de otras consideraciones que no son del caso, concluía nuestro amigo que la orientación de la política agrícola iba encaminada á conseguir que los Pósitos pasaran de Hacienda á Agricultura, con lo cuál, teniendo en cuenta la estructura sobrenatural de los ministros de Agricultura, crecerían, en sus manos, de manera asombrosa; y á la consecución de bien remunerados sueldos para delegados é inspectores, siendo los puestos directivos—aparte su carácter honorífico—de algún provecho para quienes los consiguieran con solo hablar de agricultura.

Se precipitó, indudablemente, nuestro amigo al emitir esos juicios de marcado sabor agrícolico. De haber llegado á su conocimiento la labor r. r. geradora del Comisario Regio Sr. Conde del Retamoso, convendría, con nosotros que se va, sin escrúpulos, á mejorar la Institución.

Por reformas fueron suspendidos en sus cargos los empleados de Pósitos, hecha excepción de cuatro,—claro está que, el Sr. Conde de Retamoso, desde la altura de su elevado puesto, ignora que cesaron los más idóneos, los que llevaban un crecido número de años desempeñando sus cargos y quedaron en cambio algunos ó alguno de los más modernos é incipientes en achaques de ésta índole,—pero eso, finalmente, encaja á maravilla en lo que el poeta llamó «pequeñeces de la vida». De sobra sabemos que un inspector de la Delegación regia de Pósitos,—con motivo de las cesantías que también llegaron á Guadalajara—ha llamado «palo de ciego» á lo hecho por el Conde del Retamoso que—sigue hablando el Inspector—no sabe lo que son Pósitos. No ignoramos que—también en Guadalajara—hay un superavit en el presupuesto para 1907 que asciende á 10.000 pesetas; pero, así como se afirma que esas 10.000 pesetas se las lleva á Madrid el tan traído y llevado señor Conde del Retamoso «para gastos de dietas y otras bagatelas», creemos nosotros que serán empleadas en esas misiones agrícolas que tan unánimes aplausos merecen—según hemos leído en un periódico local—y de las que tanto pueden y deben esperar nuestras clases labradoras.

Librenos el Señor de salirle al paso, en su camino de regeneración al, para nosotros, intangible Sr. Conde del Retamoso; tampoco llegará nuestra suspicacia al Sr. Vizconde de Eza. Amigos muy íntimos son estos dos señores; notorio es que, uno y otro, han dedicado mucha actividad á hablar de Agricultura, lo que les ha servido para conseguir cargos oficiales de impertancia; pero, si citamos ésta amistad, no es para imputar, al Sr. Eza, las cesantías, sino con la esperanza de que habrá de interesarse porque se respeten los derechos creados, ajustándose, las nuevas reformas, á la más estricta justicia.

Porque se explica que los representantes en Cortes que militan en los partidos de oposición, no puedan impedir las oleadas del caciquismo; más, no sucede lo mismo con los de la situación. Y lo menos que debe esperarse del diputado de un distrito es que defienda, de esas «pequeñeces de la vida» que turban la tranquilidad de las familias, á los electores que, en su día, lo exaltarán á la categoría de diputado otorgándole su voto.

Protestábamós el otro día, protestamos hoy y protestaremos otro día en tanto no se haga justicia en el asunto que nos ocupa. Hasta la hora presente solo ha sido secundada la protesta por *Heroldo de Soria* quien lo hizo en tonos enérgicos y vibrantes. Los demás colegas—todos ellos independientes—se limitaron á hacerlo debilmente sin aludir, ni por incidencia, á la pasividad de nuestros representantes.

Efímera.

Es desconsolador.

Anteanoche el teatro ofrecía tristísimo aspecto. *Selecta*, pero escasa concurrencia, acudió á premiar el trabajo de la compañía que actúa en la Cámara de Comercio.

Los artistas, en cambio, sublimaron su labor.

No conviene suavizar la realidad con engañosos espejismos; deber es, de quien para el público escribe y á él se debe, presentarle la verdad desnuda, sin halagadoras vestimentas. Y la realidad dice, á voz en grito, que nuestro pueblo no responde á los esfuerzos laudables de quien se desvive por proporcionarle ratos de esparcimiento y culto recreo.

Aquí que la vida es siempre igual, sin variantes ni alternativas, que el tiempo transcurre monótono, pesado ejerciendo pernicioso influjo en las fantasías que chocan contra la estrechez del círculo, rebotando después en las interioridades lamentables del «yo» pesimista ó excéptico, parecía que habíamos de acudir solícitos allí donde los campeones del pensamiento hacen gala de su ingenio, ora echando mano al chispeante retruécano, ora á la sátira delicada y culta, ó, donde se inician—sino se resuelven—problemas de actualidad palpitante con los que tropezamos, indefectiblemente, á cada paso que damos en la vida social.

Sin embargo, no sucede así. Retraídos por esencia, despreciamos lo que está á nuestro alcance para soñar con imposibles.

¡Soñar, soñar!... Mediatizados, influenciados por la carroña ambiente, hábiles en el chismorreo, deponemos toda clase de entusiasmos ante la rencilla personal. Deslices de algunos, vienen á herir de rechazo á quienes, sin el incentivo de grandes beneficios, vinieron á esta localidad para ser trasmisores artísticos de las bellezas desparramadas, en sus obras, por los ingenios contemporáneos. Empero si han de llevar á feliz término la labor que se impusieron, necesitan el concurso del público que, contra toda suposición, se muestra reactivo ó indiferente...

Hora es ya de hacer patentes los anhelos de cultura.

Si se pasa la hora... seguiremos clamando.

Eso, sobre sencillo es ridículo.

J.

EXTRANJERO

NUEVA YORK

La comisión encargada de emitir dictámenes sobre el estado mental del millonario homicida Thaw, ha declarado por unanimidad que el procesado goza de la plenitud de sus facultades intelectuales.

La madre y esposa del procesado no ocultan la alegría que sienten ante el fallo de la comisión.

El fiscal pidió que se le entregasen las minutas y dictámenes en que se ha fundado la comisión para su acuerdo; y el juez se opuso á la entrega por haber aceptado el fiscal Mr. Jerome el nombramiento de la comisión que ha examinado á Thaw.

El fiscal ha pedido un plazo para recurrir ante el tribunal superior.

MARRUECOS

Las nuevas autoridades de Ujda se han decidido por la política de atracción, y han dado la libertad á todos los presos políticos.

Algunos de estos han permanecido recluidos por largo tiempo en calabozos inmundos. Se ha encontrado á varios cruelmente encadenados y á punto de morir de miseria y hambre. Su aspecto infundía terror.

Los caminos están reparados y funcionan ya perfectamente las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Las noticias que se reciben de Taflet tienen poco de satisfactorias.

Los ulemas, enfurecidos por la irrupción francesa en Marruecos, predicán la guerra santa.

Varios comerciantes han pretendido alcanzar buenas ganancias, enviando mercancías á Ujda; pero los kabileños les han obligado á retroceder.

Se dice que el pretendiente ha ingresado sumas importantes en el Banco de Orán, y hay quien deduce de esto que el pretendiente tiene el propósito de emigrar al extranjero.

SUIZA

La señorita Tatiana Leantieff, hija del general ruso del mismo apellido, ha sido condenada a cuatro años de prisión por asesinato del comerciante francés M. Muller.

El sensacional proceso se ha visto ante el tribunal de Thun (Suiza).

La joven rusa se hallaba afiliada a las sociedades secretas revolucionarias y fué designada para asesinar al ex-ministro Duornovo, que se había distinguido por sus ideas reaccionarias.

Para realizar su propósito marchó a Suiza, pero, a consecuencia de una confusión de personajes, disparó produciendo la muerte al comerciante francés.

La revolucionaria rusa supo en la prisión que su víctima no había sido el exministro Duornovo.

RUSIA

Han comenzado a divulgarse los crueles martirios empleados por el gran inquisidor de Rusia, M. Pobiedonostzeff, contra los presos políticos.

El presidente del Santo Sínodo ruso, que ha fallecido hace poco tiempo, dirigía un tribunal secreto para arrancar a los revolucionarios la declaración de su culpabilidad y el nombre de los cómplices.

El referido tribunal disponía de multitud de aparatos de tortura que superaban por sus terribles efectos a los empleados por la antigua Inquisición.

Un incendio que ocurrió hace pocos días en Odessa, ha revelado la existencia de una sala de tormentos; en ella se encontró un joven cuyo cabello se había vuelto blanco a causa de horribles sufrimientos. En la frente llevaba impresa la marca inquisitorial, una A y una C misteriosa que se imprimían con un hierro candente.

La víctima era un socialista ruso que había sido preso por considerarse complicado en un complot contra el Zar.

Aparecía con una de las piernas metida en una gran bota de acero. En el espacio comprendido entre la pierna y la bota de acero se había derramado plomo derretido. El prisionero conservaba en su cuerpo huellas de otros feroces tormentos.

Sus dedos aparecían completamente destruidos por terribles aparatos de presión; los músculos de sus brazos y de sus hombros, hallábanse tumefactos y sus cartilagos rotos.

Una serie de cuerdas y poleas sujetaban a la víctima en un muro impidiéndole movimiento alguno defensivo.

En la mencionada sala se encontró una silla de hierro destinada a los prisioneros que habían de sufrir el tormento de la gota de agua; también fué encontrado el aparato llamado para la cura de agua, que consiste en obligar a los condenados a beber lentamente hasta que la muerte sobreviene por asfixia.

Es general la indignación producida en Rusia por el triste descubrimiento.

Escenas madrileñas.

¡Miradlos! Se van juntos cogidos del *bracete*, la chica es muy hermosa y el chico es muy *barbián*, allá en el merendero mejor que hay en las Ventas, bailando a lo *flamenco* la tarde pasarán. Los dos son buenos chicos: Joaquín es carpintero y Rosa es la modista mejor de su taller; el chico gana treinta pesetas semanales, la chica gana doce, matándose a coser. Trabajan afanosos durante la semana pensando que el domingo se pueden divertir, gastándose en las Ventas un *duro* a dos *ó cuatro*, como hacen las personas que saben distinguir.

¡Dejad que la dicha pareja madrileña disfrute alegremente de su feliz pasión, bailando *schotisses* y *polkas* y *habaneras* al son del organillo que alegra al corazón!

¡Oh juventud dichosa que, libre de pesares, tranquilamente esperas risueño porvenir, en esa edad querida de nuestro amor primero no hay nada que perturbe la gloria de vivir! La chica luce hermosos claveles en el pelo y el popular y *airoso* pañuelo de crespón y lleva unas botitas tan monas que parecen compradas para alguna muñeca de cartón. Mostrando va orgullosa su artístico peinado, que atrae los corazones en la amorosa lid, que no hay en toda España peinados tan bonitos como los que se ponen las *chulas* de Madrid. Mirad a los muchachos, ya bajan del tranvía, ¡qué alegre el merendero! ¡del organillo al son, se cruzan las parejas y reina la alegría y baila todo el mundo lo mismo que un peón!—Balemos ese *schotiss* que toca el organillo, y es del insigne *Chueca*, del maestro popular que ha escrito más *schotisses* y *polkas* y *habaneras* que estrellas tiene el cielo y arenas tiene el mar.—Animante, chiquilla y baila con salero, que tu eres *nincha* mía lo bueno que se ve. ¿Qué es eso?—usted, dispense...—no es nada, un *cabayero*, que baila a lo *finolis* y me ha pisado un pié.—Mira aquel señorito.—¿Quién es?—Un estudiante con una cigarrera marcándose el compás...—¿Y aquellos?—Unos *sorchis* que meten mucho ruido con unas *señoritas* bastante *desahogás*... Pues ese *cabayero*, que va dando *salitos* con una *chula*, debe de estar muy *sofocao*, porque, apesar del mucho calor que hace esta tarde, se baila a lo *flamenco* de un modo des-

carao.—Chiquilla, ciertas cosas no deben permitirse, porque si se permiten el baile es un burdel...—Más vale que te *cayes* y que no digas nada, ¡redíds! si estás bailando lo mismo que baila el...

Y sigue el organillo lanzando alegres notas y aumentan las parejas y el baile es general y forman el conjunto horteras y estudiantes y alegres modistillas con faldas de percal. Cuando al caer la tarde desfilan las parejas y asaltan el tranvía con loca confusión, Joaquín y Rosa juntos, cogidos del *bracete*, contentos y dichosos con su feliz pasión, se van los dos pensando que, el próximo domingo, juntitos a las Ventas del brazo volverán; y, allá, en los merenderos al son del organillo, bailando a lo *flamenco* la tarde pasarán.

E. LASO Y BAÑARES.

CRÓNICA NACIONAL

POLÍTICA

Consejo de ministros.

La reunión de los ministros en Palacio que tuvo lugar el jueves, bajo la presidencia de S. M., duró una hora. Se trató principalmente de los asuntos de Marruecos: el jefe del gobierno dió cuenta de las medidas adoptadas a fin de conseguir que los partidarios del Rogui pongan en libertad al hijo del comandante general de Alhucemas que fué aprisionado por los moros.

Se habló después del viaje a Cartagena, así como también de las condecoraciones que con tal motivo se concederán a los marinos de guerra que acudan a dichas aguas a la regia visita.

Hizo, después, el Sr. Maura un resumen de los acontecimientos ocurridos en el extranjero.

Terminado el Consejo firmó el rey 18 decretos de indulto de cadena perpetua por haber sufrido, los penados, 30 años de prisión; firmando, asimismo, varios decretos de Guerra.

A rey muerto...

Para ocupar la vacante de diputado a Cortes que ha dejado en Pamplona D. Ramón Nocedal, han designado, los electores de aquel distrito, al redactor jefe de *El Siglo Futuro*, D. Cristóbal Botella.

Entrevista de reyes.

El personal subalterno que ha de prestar servicio en Cartagena durante la estancia del rey don Alfonso, se encuentra ya en aquella ciudad. El Príncipe D. Carlos no acompañará a D. Alfonso en su viaje porque ha de guardar cuarentena de la fiebre eruptiva que ha sufrido su hijo el infante heredero.

Sustituyendo al Príncipe, irá el infante D. Fernando de Baviera.

El rey saldrá ayer, domingo, para Cartagena, no habiéndolo hecho antes por permanecer más tiempo al lado de la reina Victoria, en atención al estado en que se encuentra.

Visita de obreros.

En representación de los Comités nacional y local del partido socialista visitó al presidente del Consejo una Comisión compuesta de Pablo Iglesias, Mora, Largo, Caballero y García Cortés.

Su objeto era comunicar oficialmente, al jefe del Gobierno, las conclusiones recientemente aprobadas, en el mitin de Castro-Urdiales, por las sociedades mineras de Vizcaya y Santander.

Solicitaron, al mismo tiempo, que se modificara el Código penal, disminuyendo la sanción impuesta a los delitos de imprenta; y que se aclarara el decreto últimamente publicado, en el que se exceptúa del impuesto del timbre a las sociedades obreras.

El Sr. Maura prometió estudiar todos los asuntos y resolver en justicia.

Ligereza... separatista.

El representante oficial del Ayuntamiento de Barcelona Sr. Rivera se ha permitido dividir a su antojo el territorio español en una conferencia dada en Lisboa hace algunos días. Los portugueses veían con gusto que Galicia, graciosamente cedida por el citado representante, fuese a formar parte de la nación portuguesa. Este proceder, que ha levantado protestas de todos los puntos de España no ha sido otra cosa que una *ligereza*... literaria del Sr. Rivera quien—como es uso en estos casos—se ha retractado de cuanto dijo.

Comisión.

La ejecutiva de las diputaciones provinciales formada por los Sr. Sostres, Navarro, Bustamante y Pérez Calvo, visitó el viernes a los Sres. Maura y Lacierva para poner en su conocimiento los acuerdos tomados en la Asamblea de diputaciones celebrada en Barcelona.

Dijoles el Sr. Maura que sus peticiones están comprendidas en el proyecto de Administración local que se propone presentar a las Cortes.

La Junta del Censo.

Presidida por el Sr. Canalejas, se reunió el viernes último la Junta Central del Censo.

Lo más importante de la reunión fué una moción presentada por el Sr. Salmerón en la que se

pide que a los alcaldes, recientemente nombrados por el gobierno, se les aplique los preceptos establecidos por la ley y por anteriores acuerdos de la Junta Central del Censo ó sea que vuelvan a ocupar sus puestos, diez días antes de la elección, los alcaldes destituidos.

El Sr. Salmerón defendió su proposición; reayendo finalmente el acuerdo de que pasara a estudio de la ponencia permanente del Congreso. Selvaron su voto los Sres. Salmerón, Rodríguez y Capdepón.

Visitas y reuniones.

El General Weyler visitó al Sr. Maura. Se cree que el objeto de la visita fué recomendar la candidatura de su hijo D. Fernando y tantear el terreno para un cambio de postura fija la vista en las deseadas Capitanías Generales.

El Sr. Moret conferenció con el Sr. Montero Ríos. Se cree que la conferencia versaría sobre elecciones.

Los conservadores aspirantes a la diputación a Cortes por Madrid, se han reunido en su círculo. Se cree que para hacer su presentación a los comités de Buenavista y Centro, rindiendo culto a la costumbre.

Los republicanos.

Los candidatos republicanos no cesan en sus mitins de propaganda. Con gran entusiasmo se están llevando a cabo en todos los centros republicanos madrileños reuniones electorales en las que hacen uso de la palabra los candidatos proclamados por el partido. Contribuye altamente a la animación que se observa, la «pose» del eminente novelista D. Benito Pérez Galdos que se ha entregado en cuerpo y alma al partido republicano.

Solidaridad Catalana.

La Comisión de Solidaridad Catalana dirige abundantes comunicaciones solicitando se desmienta el rompimiento de la Junta regional tradicionalista. Los carlistas catalanes acordaron por unanimidad adherirse a Solidaridad. Son muy comentados los trabajos llevados a cabo por los Sres. Junoy y Cambó para conseguir este resultado.

Los socialistas.

La Agrupación socialista publicará un manifiesto electoral que será redactado por el distinguido escritor Matías Gómez Latorre.

Los trabajos de propaganda electoral estarán a cargo de los candidatos elegidos Pablo Iglesias y Antonio García Quejido.

BALANCE DE SUCESOS

Vista del hundimiento.

Dió principio la tercera sesión—después de la inspección ocular—concurriendo extraordinario numero de ingenieros.

Se procedió a la prueba pericial.

D. José Marvá, perito de la acusación, dice que en la destrucción de una obra puede influir la falta de buen cimiento, que los materiales y mano de obra no sean de la calidad exigida; y que no exista, en grado relativo, la resistencia propia de los cuerpos.

Afirma que los materiales eran buenos, que no pudo intervenir en el hundimiento el cambio atmosférico observado en aquella fecha y que pudieron influir la mano de obra, el calor y la distribución que se hizo de las tierras. Asegura, después de un breve descanso acordado por la sala,—que acaso no se calculó bien el margen de seguridad con relación al período de ejecución de las obras.

El perito Sr. Arenas afirma, en contraposición al anterior que había un doble margen de seguridad. La causa del suceso fué es excesivo calor.

Para el Sr. Arévalo, se debió la catástrofe a un vuelco producido por actuar una fuerza horizontal, en un momento dado, en toda la obra.

A preguntas de los Sres. Alvarez (D. Melquiarez) y Bergamín contestó el Sr. Arenas que al contratista le alcanzarían las mismas responsabilidades que al ingeniero de inspección y al vigilante que vigila; y que no había diferencia entre el pliego de condiciones y la obra ejecutada.

Cuarta sesión.—Informan los peritos del Ayuntamiento. Los Sres. Calvo y Gallego dicen que a todas las causas señaladas debía añadir la falta de *arriostamiento* transversal.

El Sr. Echegaray achaca al excesivo calor la causa del hundimiento.

Después de breve descanso dá comienzo la prueba testifical.

D. Mariano Luña que inspeccionada las obras cuando el procesado Sr. Rivera se ausentaba de Madrid, nada puede decir de las causas de la catástrofe.

Román Gómez y Manuel Buitrón, tampoco pueden decir nada.

Bernardo Bermejo, jornalero, dice que al ver las obras se venían abajo, echó a correr alcanzándole algunos cascotes que le hicieron caer en tierra; pero se levantó enseguida y volvió a correr. Cierta día—agregó—observó que el cemento de uno de los pilares se deshacía al ser golpeado, lo que puso en conocimiento del Sr. Rivera, el cual

ordenó la demolición del pilar. De su aviso, al día de la catástrofe, mediaron cuatro meses.

Como el testigo dijera que dió parte del mal estado de los pilares a Buitrón se celebra un cargo durante el cual no llegan a un acuerdo.

Francisco Bueno vió unas grietas en las bóvedas y procedió a ponerlo en conocimiento de Buitrón; y autos de que éste se presentara tuvo lugar el hundimiento.

Declaran después otros testigos—entre ellos algunos de los que fueron sepultados entre escombros—que nada de particular dicen.

Quinta sesión.—Serafín Antón Cristóbal de 27 años, jornalero, a preguntas del señor Abril Ochoa contesta que trabajaba debajo de las bóvedas el día de la catástrofe y agrega que habiéndole extrañado ver señalados con números unos pilares, preguntó su significación a lo que le replicaron que estaban denunciados y había sido ordenada su demolición.

Otros testigos que comparecen no aportan ningún nuevo dato.

Las acusaciones y defensas no interesan la lectura de la prueba documental. El fiscal se limita a que se dé lectura de uno de los párrafos de la memoria del contratista. El Sr. Bergamín interesa solamente la lectura de un documento.

Solicitada por el fiscal la suspensión de la vista lo hace así el presidente, hasta la tarde a la hora de costumbre.

Contra los consumos.

Ayer, a la una, se celebraría un mitin, en el teatro de Cervantes de Málaga para protestar contra el impuesto de consumos.

A dicho acto estaban invitadas comisiones de muchos pueblos de la provincia de Málaga.

Incendio.

Se ha declarado en Bilbao un violento incendio en la barriada de Axpe. Una casa quedó destruida por completo. Han resultado dos heridos.

TEATRO

PEPITA REYES

Se preocupan más los hermanos Quintero de perfilar los caracteres que de dar contextura a su trabajo cristalizándolo en obras de enredo ó de fuerte intensidad dramática. Exagerados en el culto al detalle desatienden, a las veces, las exigencias del conjunto; y, siempre, la trabazón entre los tipos que exponen, deja de acusarse abiertamente, siendo, por el contrario, sutilísima, ténue al punto que, la sensación estética, se desvanece fácilmente en los hilos conductores que ponen en comunicación a actores y público.

Ni grandes situaciones ni conflictos grandes. Para ellos no hay otro imperativo que la realidad en la pincelada, la justeza en la reproducción.

Así sus figuras escénicas, desbordantes de realidad y vida, brillan con fulgor propio, sin suspirarse a finalidad alguna; y, el conjunto, es un torrente de luces interferidas, que suavizan, con el misterio de las sombras, las luchas de las pasiones.

Pepita Reyes (Sra. García), sueña con el teatro, su novio Victor (Sr. Chico) vé con disgusto este capricho; pero no sucede lo mismo con Sebastiana (Sra. Larse), Morritos (Srta. Gómez), Nicasio (Sr. Perrin) y D. Lolo (Sr. Ramos), cohorte de zánganos parásitos que pretenden vivir a espensas de Pepita Reyes. Un incidente—de los muchos que ocurren en el teatro—decide de los destinos de Pepita; y es llamada, con urgencia, a ensayar. Desde este momento quedan rotas sus relaciones con Victor.

Pasa un año. Pepita Reyes triunfa en toda la línea; y, Sebastiana, Morritos, Nicasio y D. Lolo han resuelto el problema de comer sin trabajar.

Siente, Victor, añoranzas amorosas y se presenta en el camerino de Pepita: la enjambre de zánganos zumba en derredor. Hablan los antiguos amantes, se cuentan sus cuitas, cambian los reproches y se separan; en ella triunfa el amoral teatro, y a la gloria; en él la dignidad que cree ofendida,—y los zánganos zumban de contento. El telón cae.

Este desenlace natural, no agradó al público.

Todos cuantos intervinieron en la representación interpretaron a la perfección sus papeles. El Sr. Fernández—joven soriano—no desmereció de sus compañeros accidentales.

Sobresalió el trabajo de los Sres. Perrin, Mari, Ramos y Gómez. La Srta. Sánchez brilló como astro de mayor magnitud; muy bien las Srts. Gómez y Abienzo y Sras Larse y Calzadilla.

Franefort obtuvo una representación acertada. El Sr. Chico nos demostró que sabe hacer determinados papeles.

LA CIZAÑA

Linares Rivas ha trasladado a la escena un trozo de realidad. En *La cizaña*—obra muy sentida y exquisitamente escrita—no hacen acto de presencia los efectismos consagrados, los convencionalismos teatrales con su secuela de ataques a la verdad y a la acción necesariamente consuetudinaria y rectilínea de los caracteres. Una peque-

En la concesión se hace en el trazado de *Pepito*; sin embargo, y aún a pesar de que sobre esa concesión descansa toda la obra, me permitiré pasar por encima de ella en atención al primoroso conjunto, fruto de sagaz observación y asimilación feliz, que presenta el Sr. Linares Rivas.

La *cizana* se propone un estudio acerca de la columna, y para ello, se vale su autor de retazos naturales hábilmente combinados y expuestos con correcto y delicado estilo. Pedir más, en estos tiempos, sería gollería.

Mercedés y *Esperanza*—hijas laboriosas de una familia que ha venido á menos—sostienen las cargas de la casa con el fruto de su trabajo. *Mercedés* dá lecciones de piano. *Esperanza* quiere darlas de inglés; pero la fatalidad—que en este caso se disfraza de genio alegre—le impide hacerlo; las *mesas* han de ser serias, graves, taciturnas, rígidas, y *Esperanza* es risueña, alegre, bullidora, vivaracha: encarnación de la alegría espiritualmente inocente,—y es por eso que sus tentativas para hacerse institutriz se ven siempre defraudadas.

Mercedés ama en secreto: su amor es puro, desinteresado, noble; ama á su vecino *Ricardo* que no tiene dos pesetas—esto sucede generalmente á las almas buenas, almas dolientes en la bacanal positivista—pero un íntimo amigo, *Pepito*, director del director de Instrucción pública—ofrece un destino, en su departamento, para *Ricardo* y revocar la orden de traslado que pesa sobre el padre del enamorado galán.

Y aquí entra en acción la *cizana*. Los favores de *Pepito*, han tenido necesariamente un precio; y, los compañeros del nuevo burócrata, apelan al cuchicheo, á la insidia, á las miradas de soslayo para herir la susceptibilidad de *Ricardo*.

Y sucede lo inevitable: *Ricardo* abandona la oficina, para comunicar sus dudas á *Mercedés*; y, *Mercedés*, que se siente lastimada en su más preciado tesoro, en la dignidad, provoca el rompimiento.

Esperanza, la locuela de la casa, que—como el público—cree que *Pepito* adora á *Mercedés* celebra el rompimiento y va á ser mediadora en la felicidad de dos almas que se buscan sin encontrarse; logrará ella aproximarlas. La ocasión es propicia. *Pepito*, amigo en la desgracia como lo fué en la opulencia, acaba de llegar. Ella se insinúa y *Pepito* abre su corazón á la esperanza... pero cual será la sorpresa de *Esperanza* al percataarse de que es ella el ideal anhelado por *Pepito*?

La niña casquivana, la que siempre ríe... llora—y llora de amor... Tal efecto ha producido el rotio de la pasión.

Pero si *Pepito* ama á *Esperanza*?... La duda de *Ricardo* se desvanece. El telón ocuye, lentamente, el nido donde se alberga la dicha.

Quisiera, el cronista, hablar, por separado, de todos y cada uno de los intérpretes de *La cizana*; pero esta es empresa superior á sus fuerzas. La compañía que dirigen los señores Perrín y Martí obtuvo un triunfo indiscutible la noche del sábado. Todos estuvieron en carácter; todos, quizá sintiendo el noble espoleo de la emulación, encarnaron perfectamente sus respectivos papeles. No hubo lunares que señalar.

La señora Sánchez, reflejó, como ella sabe hacerlo, con cristalina claridad, la lucha de las pasiones puras, inmaculadas que conmovían el corazón de *Mercedés*. La Srta. Abienzo, hizo una mater-dolorosa admirable. La Srta. Gómez se superó á sí misma retratando el alma frívola y riente de *Esperanza*. La señora Calzadilla ajustada en *Filomena*, señora de muchos prejuicios y dinero. La señorita Pallarés coadyuvó al éxito de la obra.

El Sr. Perrín hizo un perfecto ministerial y empleado modelo de paciencia y resignación. El señor Martí Rey tocó el fondo del hueso que le correspondió roer. El Sr. Chico dijo con pasión. Y el Sr. Mijares que viste con elegancia, soltura y distinción en escena, estuvo discretísimo.

En *La Reja*, comedia en un acto de los Quintero, conquistaron nutridísimos aplausos los encargados de su ejecución.

LOS GALEOTES

Sobre un pasaje del Quijote, hicieron, los hermanos Quintero, una comedia en cuatro actos que contribuyó en alto grado á su reputación artística.

Figuran, *Los Galeotes*, en el reducido número de obras originales de los Quintero en las que se pretende demostrar algo; es por eso que han necesitado cuatro actos. Y adolecen, como todas sus producciones, del defecto que he señalado al ocuparme de *Pepita Reyes*: su excesivo amor á los detalles más nimios que sirven para reconstituir un carácter, roba atractivos, resta vida al asunto que se ventila en el desarrollo.

Sin embargo en *Los Galeotes*, sino hay complicadas situaciones, las hay de relativa intensidad dramática; y esto hace que la atención sea solicitada, no solamente por la donosura y fluidez de la dición, sino por el problema que palpita medio oculto en los pliegues de su singular gracejo.

Ese defecto—que no lo es cuando la complejidad de aptitudes del autor le permite cohesionar las exigencias del detalle con las no menos aten-

dibles del conjunto—hace que los Quintero sobresalgan en la creación de tipos que viven vida real. Así es perfecto el colorido en *Jeremías* y *Pedrito*; así rebosa de luz *Carita*; así brilla esplendoroso *D. Miguel*; así es acabado el dibujo de *D. Moisés* y *Mario*.

Puede decirse de cuanto llevo dicho—tanto al hablar de *Pepita Reyes* como al hacerlo ahora de *Los Galeotes*—que los hermanos Quintero, hábiles y felices en la exposición de tipos, temen y rehuyen el planteamiento de problemas. Tanto es así que las producciones; ajustándose siempre á idéntica falsilla, son variaciones sobre un mismo tema. A través de la obra aparece el autor; y visto el autor, está vista y juzgada la obra.

Renunció á dar noticia, siquiera sea sucinta, de *Los Galeotes*, por ser ya conocido en Soria.

Me limitaré, pues, á decir que actrices y actores desempeñaron con acierto sus respectivos cometidos, recibiendo, en varias ocasiones, merecidos aplausos, la Srta. Sánchez que estuvo admirable y Sres. Perrín, Martí y Ramos; y, obteniendo, todos ellos, entusiastas ovaciones de la numerosa concurrencia, al finalizar cada uno de los actos.

Antes de dar fin á esta crónica he de hacer constar que, el público de Soria, se ha decidido á gustar de la labor que realiza en la Cámara de Comercio, la compañía que dirigen los Sres. Perrín y Martí Rey. Celebraré que así siga sucediendo.

El galán joven, Sr. Mijares, marcha ésta noche á Madrid, contratado.

Con el van las simpatías del pueblo soriano. El Sr. Mijares dice bien, viste mejor y es joven. Con estas condiciones se pueda llegar muy lejos.

Es lo que le deseo desde estas columnas, al reiterarle los aplausos que he tenido el gusto de tributarle por su trabajo esmerado.

JULIANO.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sesión del día 5.

Preside el Alcalde Sr. La Orden. Asisten los concejales Sres. Ropero, Tovar, Urraca, Ruiz-Lería, Arjona, Llorente, Jodra, Herrero y Pascual.

Tiene razón *Noticiero de Soria*. Existe un lleno increíble. Y todo ¿por qué? No porque se tratasen asuntos de capital importancia, sino porque iba á procederse inmediatamente al sorteo de los Jurados de las próximas fiestas de San Juan.

Resultan elegidos los señores siguientes:

- Cuadrilla de la Cruz.—D. Aniceto Sánchez.
- San Pedro.—D. Raimundo Hernández.
- Santa Catalina.—D. Eustaquio Plaza.
- La Mayor.—D. Siro López.
- El Rosel.—D. Arsenio Vallejo.
- San Blas.—D. Guillermo Marín.
- San Esteban.—D. Joaquín de la Gándara.
- El Salvador.—D. Domingo García.
- San Miguel.—D. Maximino García.
- San Clemente.—D. Manuel Azofra.
- San Martín.—D. Castor Latorre.
- Santiago.—D. Pedro Varea.
- San Juan.—D. Nicomedes Longares.
- Santa Bárbara.—D. Calixto Romera.
- Santo Tomás.—D. Plácido Rubio.
- La Blanca.—D. Tomás Romero.

Resonan todavía en los aires los ecos del último nombre y casi todo el público desaparece del salón de sesiones; solo quedamos en la mesa de la prensa cuatro personas.

Imitando á nuestros colegas, saludamos á los nuevos jurados. Mucha paciencia, queridos, para aguantar el *mochuelo*. Por nosotros, solo acompañamos en el sentimiento.

Una pequeña digresión. ¿Se cumple con lo que disponen los artículos 21 y 22 (modificado) de las Ordenanzas? ¿Han sido invitados los vecinos para la celebración de las fiestas? ¿El sorteo ha sido para todos los que hayan prestado asentimiento á dicha celebración y no hayan sido nunca jurados? ¿Qué número de vecinos entran en sorteo? Sr. Alcalde, conteste usted á estas preguntas, porque así dispondríamos de datos oficiales de importancia para hablar sobre unas fiestas que debieran modificarse, y que en la forma en que se celebran no dicen mucho en favor de nuestro Soria.

Se pasa después á dar lectura á la correspondencia oficial, de la que indicaremos lo más importante.

Comunicación de la Inspección de montes, participando, que el deslinde del monte Royañuela, que pertenece á la Mancomunidad de Soria y su Tierra, se anunciará en el *Boletín oficial*. Este monte es uno más de los que, declarados de utilidades públicas, cae, bajo la intervención y custodia de Estado.

Detalles del incendio del monte de Santa Inés y en el cual nos ocupamos en el número anterior. Está visto qu más daño que el hacha del leñador y las extracciones del matutero, produce el fuego que convierte en calveros parajes cubiertos de vegetación frondosa.

Oficio del Arquitecto municipal denunciando por su estado ruinoso una casa de la calle del Pósito y proponiendo el derribo de su fachada.

Carta de D. Luis Augusto Madeira, procurador de Lisboa, en la que manifiesta que pueden enagenarse las acciones del Banco de Lisboa, procedentes del legado de Robles. De este asunto se ha hablado en muchas sesiones y en favor del mismo ha trabajado siempre con especial empeño el Sr. D. Julián Muñoz.

La dirección general de telégrafos, manifiesta en un oficio, que se ha concedido á Soria la red telefónica para comunicarnos con Calatayud y Zaragoza.

Se han lucido nuestros representantes en Cortes, después de las alabanzas excesivas que á sus gestiones sobre este asunto tributó la prensa local. Soria siempre es la preterida, y lo sucedido con motivo del teléfono es un botón para muestra. Se nos concede comunicación con Calatayud y Zaragoza... y con ello, quedamos, por lo visto, á la altura de las demás capitales de provincia.

El Sr. Arjona estuvo acertado al comentar esta comunicación. La prensa resulta en primer término perjudicada. Para nada ha de poder utilizar el teléfono.

A causa de indinaciones del Sr. Ruiz se propone por la Presidencia, el nombramiento de una Comisión para estudiar la mejor forma de solucionar el asunto.

A instancias del Sr. Pascual se acuerda: que en vez de uno, sean dos los alguaciles encargados de la recaudación de impuestos sobre perros de la ciudad.

Se concede la construcción de una barraca para instalación del cinematógrafo Espinar. Dicha barraca se está ya terminando.

Se discute la concesión de lactancia para un niño, solicitada por Cipriano Giménez.

Nos pareció oír que se denegó. Valeriana Sanz, viuda de un barrendero del Ayuntamiento, solicita que éste le auxilie para matenarse, con alguna cantidad. A propuesta del Sr. Arjona se acuerda que se acceda al deseo de la solicitante, con cargo al próximo presupuesto.

Tomás Romero, trabajando por cuenta del Ayuntamiento se hirió con una piedra. Se discute si este suceso está ó no dentro de la Ley de accidentes del trabajo. El Sr. Arjona opina afirmativamente y por lo tanto procede la indemnización. El acuerdo definitivo queda para otro día.

Se conceden á Gumersindo García 30 carros de piedra que éste solicita, de Valonsadero. Para expedir la licencia, se exige al peticionario que abone el 10 por 100 del valor de la piedra.

En el monte «Pinarejo», según comunican los ganaderos de Abejar, continúan los roturos que se permiten los vecinos de Herreros. Se acuerda la inspección del terreno.

Se dá después lectura al proyecto de instancia que elevará nuestro Ayuntamiento protestando contra la Real orden del ministro de la Gobernación sobre el nombramiento de guardas de la Mancomunidad de Soria y su tierra. Al Sr. Arjona le parece poco razonada la instancia. Se acuerda elevar otra, fundada en que el Ayuntamiento de Soria tiene, por sí, igual participación que los otros 150 pueblos y en que siempre el Ayuntamiento ha nombrado los guardas.

Denuncia el Sr. Ropero que en El Royo se han extraído, clandestinamente y con autorización del guarda que recibe por ello cantidades en dinero, unos cien carros de leña.

La Presidencia promete que se hará luz en este asunto.

Hacemos nuestro el ruego de *Noticiero*, algunos de nuestros ediles hablan á veces tan quedo, que no entendemos lo que dicen, nos vemos obligados á adivinar el pensamiento.

SUETOS Y NOTICIAS

Ha fallecido el capitán de infantería D. Tomás Canalejo y Domínguez. Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

De Quintana Redonda.—El 3 del presente mes llegaron á este pueblo, procedentes de la República Argentina, el comerciante don Domingo González y su apreciable familia, los cuales piensan fijar su residencia en esta localidad.

Las últimas lluvias han favorecido extraordinariamente á los campos.

Han regresado de Madrid nuestros convecinos Vicente é Isabel de Nicolás después de haber presenciado la cura de su hijo Fernando Barranco que, como saben nuestros lectores, fué mordido por un perro hidrófobo. Vienen muy satisfechos de la cura practicada.—*El corresponsal*.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Gerona, á instancia del interesado, D. Gustavo Macías y Paret, oficial de la Intervención de esta provincia. Sentimos la ausencia de nuestro amigo.

Se encuentra en esta capital, donde piensa permanecer una corta temporada, el joven soriano D. José Garcés.

El 29 del actual á las once, en el local del Provisorato de Sigüenza, se celebrará subasta pública de las obras de reparación del convento de Religiosas de San Román de Medinaceli, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 5.000 pesetas. La subasta tendrá lugar ante la Junta Diocesana.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados; debiendo consignar, como garantía, 250 pesetas en dinero ó efectos de la Deuda.

A las diez de la mañana del miércoles se celebrará una misa, en la iglesia del Espino, por el eterno descanso de la señorita Pilar Grávalos, hija de nuestro convecino y amigo D. Juan.

El 3 de Mayo próximo saldrá á subasta la conducción de la correspondencia pública de Soria á Calatayud bajo el tipo de 3.690 pesetas anuales y término de cuatro años.

Los pliegos se admiten en los Gobiernos civiles de Zaragoza y Alcaldía de Calatayud, hasta el 27 del actual á las 17.

En las fiestas que anualmente celebra la villa de Almazán los días 13, 14, 15 y 16 del presente mes, además de solennes funciones religiosas se verificarán dos corridas de toros de cuya lidia y muerte se encargará el novillero *Platerito* con su cuadrilla.

La compañía del Ferrocarril de Soria, establecerá tren especial.

Esta noche marcha á Madrid el joven actor Sr. Mijares, que formaba parte de la compañía que actúa en el teatro de la Cámara de Comercio. Se va muy agradecido del público de Soria.

Buen viaje y muchos triunfos le deseamos.

Se ha dispuesto en real orden inserta en la *Gaceta* del 3 del corriente, que la reunión semestral y la constitución de las Diputaciones provinciales, no se verifique hasta el 23 del mes actual.

De Berlanga: Ha sido nombrado Regente de la Parroquia de Baides y su anejo Vianilla (Guadalajara) el vicario de las Concepcionistas de esta villa don Faustino Llorente Caballo, á quien damos la más cordial enhorabuena.

Según programa que tenemos á la vista, mañana por la noche se pondrán en escena, por la compañía que actúa en la Cámara de Comercio, la comedia en dos actos, original de Linares Rivas—autor de «La Cizana»—que lleva por título «Bodas de plata» y la graciosa comedia en un acto denominada «Los corridos». Nos alegraremos de que se vea tan concurrido el teatro como en la noche última.

Al cerrar la edición recibimos, del señor Interventor interino de Hacienda, una Real orden sobre la revisión de funcionarios cesantes. En el próximo número la insertaremos.

SANTORAL

- Día 8, lunes.—San Dionisio, San Alberto y San Perpetuo.—I. P. Se abren las velaciones.
- Día 9, martes.—Santa María Cleofé, Santa Casilda, virgen, San Hugo y San Marcelo.
- Día 10, miércoles.—Santos Daniel y Ezequiel, profetas; y San Texifonte, obispo, patrón de Béjar.

TIP. DE FERMÍN JODRA.

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES
Premiado con Diploma de medalla de oro.

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA
para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Para obras jurídicas, baratas, las de

EL SECRETARIADO

Los Secretarios de Ayuntamiento que sean suscriptores á "Tierra Soriana,, pueden adquirir las con la rebaja del 45 por 100 de sus precios.

FELUQUERIA HIGIENICA
con Estufa de desinfección.
Única de su clase en Soria
DE
Antonio Pérez Sevilla
Marqués del Vadillo, 16.—SORIA
Prontitud, esmero y economía.
SE ADMITEN ABONOS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

TALLER DE CARPINTERIA

Isabelo Marin

NUMANOA, 2

Muebles y obras.

Esmero! Economía!

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA CUARENTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA

Capital y reservas: 30.000.000 pesetas.

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392.492 pesetas 35 céntimos.

COMISIONADO PRINCIPAL DE LA PROVINCIA: D. EUGENIO VEGA

Oficinas: Conde de Gómara, núm. 11.—SORIA

Pedro Hobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

El señor Aceña

sirve en el día con puntualidad, esmero y economía. Especialidad en el corte. La confección esmerada.

NI EN PARÍS

se trabaja tan perfecto ni tan barato como en el obrador de Sastrería que dirige don José Aceña, maestro en el ramo hace cuarenta años, el cual obrador económico se halla instalado en la calle de la Doctrina, núm. 12. Este señor, que ha hecho estudios profundos, ha podido conseguir que las prendas de caballero, señoras y niños, caigan con elegancia, según la moda lo exija. Sin embargo, no por eso su numerosa clientela y el público en general encontrarán alteración en los precios que tiene establecidos.

Pesetas.

- Trajes de caballero... 8
- Señores sacerdotes, sotana... 8
- Manteo... 5
- Trajes de niño, americana... 4
- Bombacho... 1'50
- Marinera... 4
- Gabán... 8
- Pantalón americana... 1
- Pantalón... 0'75
- Chaleco... 0'50

Lo que participo á los parroquianos y á cuantas personas convenga utilizar mis servicios.

JOSÉ ACEÑA

Siempre servidor.

PLAZA Y PENA. Compra y venta diaria de granos á precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Saco de harina de 100 kilos, 32 pesetas
Precios. Arroba de harina, 4

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina á la calle de las Posadas.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

Nueva Farmacia y Droguería

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

ANEMIA,

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.ª. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

NUEVA POSADA DEL MOTO

Angel Herrero Domínguez

ZAPATERÍA, 31

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodas é higiénicas habitaciones y buena mesa, á precios reducidos.

NO EQUIVOCARSE:

NUEVA POSADA DEL MOTO

Estómago Hígado

Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

Ferretería y taller de Cerrajería de CAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLICERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS. Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA PAMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.